RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 241

LA RIOJA, 30 JUN 2016

VISTO: El Expte Nº 00-05675/2016, del registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Expediente referenciado en el "Visto" de la presente, el Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Lic. Luis Bazán Robledo, eleva para conocimiento y consideración de éste Cuerpo Colegiado, la propuesta de un Curso de capacitación denominado **"Informática para Oficina Nivel Avanzado"**.

Que, el objetivo del mismo es aprender y perfeccionarse en el manejo de las principales herramientas de oficina, como a su vez identificar las funciones que posee cada una.

Que, en relación a ello, el mismo está destinado a todas aquellas personas que quieran llevar a cabo una formación y preparación guiada de las múltiples posibilidades y opciones que ofrecen los recursos de oficina u obtener los conocimientos necesarios hasta conseguir un dominio total de las funciones de PREZI, GOOGLE DRIVE, DOCUMENTO DE GOOGLE y ONE DRIVE.

Que, el enunciado evento tiene una duración de diez (12) clases con un crédito horario de veinticuatro (24) horas.

Que, el mencionado suceso estará a cargo del Lic. Julian Matías Grasselli, la Coordinación Académica del Lic. Juan Pablo Pacheco y la colaboración del Sr. Martín Díaz.

Que, a fs. 6/17 obran copias de los DNI, Curriculum Vitaes de los Educadores que estarán a cargo del anunciado evento.

Que, a fs. 19 de marras obra informe del Gabinete de Actividades Pedagógicas (GAP), sugiriendo la aprobación de la propuesta.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en Sesión Ordinaria de fecha 30 de Junio de 2016, aprueba el referenciado Expte. por unanimidad.

Que, es menester dictar el pertinente Acto Administrativo que avale la realización de dicho evento.

RESOLUCIÓN CD DACEFyN Nº 241

LA RIOJA, 30 JUN 2016

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja y normas en vigencias,

EL CONCEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: **AVALAR** la propuesta de realización del Curso de Capacitación denominado "**Informática para Oficina Nivel Avanzado**", presentado por el Prof. Lic. Luis Bazán Robledo Subsecretario de Graduados del Dpto. Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de acuerdo a los Considerandos de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, y Archívese.

Mg. Ing. Eduardo Nicolás Campazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA